

# ***Principios de la Socialdemocracia***

Obregón-Valverde, Enrique

*El presente trabajo corresponde a una conferencia dictada en el Campus de CEDAL, en "La Catalina", Costa Rica, el 21 de abril de 1978, por el Lic. Enrique Obregón Valverde, y forma parte de los cursos modulares sobre "El PLN y el Socialismo Democrático", organizados por el Partido Liberación Nacional y la Fundación Friedrich Ebery CEDAL.*

En un discurso dicho el 9 de octubre de 1975, con motivo de la presencia aquí del Ministro para Asuntos Ambientales de Inglaterra, señor Anthony Crosland, Daniel Oduber manifestó lo siguiente: "Llegamos a la conclusión, en gran parte influenciados por sus pensadores, de que únicamente una democracia efectiva y limpia en el proceso electoral y en la acción gubernamental podría poco a poco plasmar desde el poder las ideas de justicia e igualdad... La democracia política exige ahora, como algo consustancial, la justicia social. Hoy no es posible lograr el socialismo si no es a través de la democracia política y de la exaltación cada vez más firme de la dignidad humana... Después de la Segunda Guerra Mundial, el socialismo democrático llegó a la conclusión de que estatismo no es necesariamente sinónimo de socialismo, y que estatizar puede sólo implicar un cambio de propietario".

Y hago referencia aquí de estas pocas palabras, porque en ellas van implícitos conceptos fundamentales del socialismo democrático moderno.

Y véase que empleo el término de "moderno", porque considero que el socialismo democrático es, no una concepción filosófica enclavada en una serie de principios científicos inmovibles, sino una corriente espiritual que evoluciona paralelamente a las nuevas conquistas que vamos haciendo en el campo de la libertad. De esta manera, debemos considerar que el socialismo democrático, antes que un planteamiento científico, es una actitud espiritual, como es, en verdad, la democracia.

Separemos las ideas contenidas en el pensamiento expuesto por el compañero Oduber:

1. La justicia y la igualdad solamente pueden realizarse a través de una democracia efectiva y limpia en el proceso electoral y en la acción de gobierno
2. El socialismo sólo se puede lograr a través de la democracia política capaz de exaltar la dignidad humana; y
3. Estatismo no es necesariamente sinónimo de socialismo, porque estatizar bien puede ser simple cambio de dueño.

En la misma fecha indicada, el ministro Crosland manifestó, entre otras cosas, lo siguiente: Que socialismo no es un término descriptivo exacto, con la connotación de una estructura particular, como producto de la mente de un ideólogo, sino una serie de valores, de aspiraciones y de principios que los socialistas desean ver en la organización de la sociedad.

Y a continuación manifestó que, según su criterio, esos principios o valores son los siguientes:

- a) Preocupación profunda por el pobre, por el marginado y, en general, por el oprimido
- b) Creencia en la equidad, entendiendo por ésta, más que una sociedad basada en la igualdad de oportunidades o en la simple distribución del ingreso, aquella más amplia que incluya la distribución de la propiedad, el sistema educativo, las interrelaciones entre las clases sociales, el poder y los privilegios de la industria, es decir, todo aquello que contempla el viejo sueño de una sociedad sin clases
- c) Control estricto sobre el medio ambiente: vida urbana, ruido, humo y toda clase de contaminación ambiental.

Y termina diciendo el señor Crosland: "Me parece que estas tres metas constituyen la esencia de la socialdemocracia en la década de los setenta".

¿Realmente lo son? Podrían serlo, digo yo; pero dentro de cinco años, es posible que los principios por alcanzar varíen, de conformidad con el avance científico. Por ejemplo, para citar un solo caso, podríamos pensar que los socialistas democráticos consideremos que para el año 1985 el punto más importante - el principio fundamental - sea el evitar el trasplante de células humanas, de un cerebro a otro, en el tanto en que ese trasplante conlleve la transmisión de la memoria y de la

personalidad de un hombre a otro y, en consecuencia, la transformación del proceso evolutivo natural del ser humano, para convertirlo en conjunto de seres cibernéticos, computados, que pueden estar al servicio de una ideología, gobierno o persona determinada. De esta manera, democracia y biología podrían ser el más acuciante tema de las inquietudes políticas de los socialdemócratas del futuro inmediato.

Por esta razón, no debemos perdernos en nuestro planteamiento ideológico, tratando de unirnos a principios teóricos radicales. El socialdemócrata no es un científico que aceptó fórmulas notables de las ciencias políticas que pueden demostrarse, siempre y en todo caso, con exactitud de doctrina comprobada en los laboratorios de las diferentes confrontaciones sociales.

Por eso, para no perdernos y para evitar una natural debilidad frente al marxismo ortodoxo y desafiante en este campo científico, debemos pensar que los socialdemócratas queremos la igualdad, la justicia y la equidad pero sin perder el grado de libertad que la sociedad en la que vivimos ha logrado atesorar.

Desde este punto de vista, quizá sea conveniente admitir que la socialdemocracia no es un fin, sino un medio, un método, un camino para llegar al socialismo. De aquí que haya insistido yo en el pensamiento expuesto por el compañero Oduber, cuando afirmo que no es posible lograr el socialismo si no es a través de la democracia política. Porque la democracia política tampoco es un fin en sí misma sino un medio para lograr ese fin primordial al que todos aspiramos, cual es el socialismo.

En estos términos, admite el Partido Social-Demócrata alemán un principio esencial del socialismo democrático cuando sostiene, a través de uno de sus teóricos, Willi Eichler, lo siguiente: "A alguno le extrañará, sin duda, mi afirmación de que lo nuevo del programa no es tanto la meta del socialismo como los caminos para llegar a ella".

Habla el compañero Oduber de plasmar, desde el poder, las ideas de justicia e igualdad, mediante el ejercicio de una democracia política, efectiva y limpia. Veamos lo que al respecto nos dice Georges Bourdeau en su tratado sobre "La Democracia": "Para establecer la justicia y la libertad en un medio en que prevalecen aún las desigualdades y las servidumbres, una autoridad debe proceder al reparto. Es decir, que el poder debe asumir la responsabilidad de introducir la democracia en el interior de la sociedad. Entonces, la democracia

social así comprendida puede calificarse de democracia por la acción del poder, porque, cualesquiera que sean las modalidades de esta acción - control, dirección, planificación - se concibe a la autoridad como instrumento de realización de las exigencias democráticas".

"Este cambio de perspectiva", continúa diciendo el profesor francés citado, "corresponde a la transformación del objeto de la libertad política, por la que el pueblo hace prevalecer su voluntad. Este no participa ya en el ejercicio del poder estatal para impedir a los gobernantes que atenten contra la independencia de las iniciativas individuales y el libre juego de las fuerzas económicas, sino que utiliza sus derechos políticos para promover una reforma de la estructura social y, caso necesario, para operar en ella una revolución"

Con esto estamos afirmando que los socialdemócratas somos, en esencia, revolucionarios.

Al respecto, deseo contarles un hecho que sucedió en mi presencia y que me ha tenido sumamente preocupado desde entonces. Hace aproximadamente dos años me encontraba yo en una reunión con algunos compañeros de partido, tratando de definir puntos concretos de orientación. Habíamos invitado a algunos jóvenes liberacionistas de la juventud universitaria, con el objeto de estudiar conjuntamente la posibilidad de que los grupos democráticos pudieran organizarse electoralmente dentro de las universidades. Cuando les expusimos a los jóvenes nuestra inquietud, nos contestaron de inmediato que eso era imposible porque el proceso electoral de las universidades lo controlaban los comunistas y que, además, ellos se sentían un poco avergonzados de afirmar, en la Universidad, de que eran social-demócratas.

La rotunda afirmación me preocupó porque los jóvenes socialdemócratas entregaban a los marxistas todas las banderas revolucionarias, políticas, filosóficas y morales. Pero, en verdad estábamos en presencia de un fenómeno bastante común en los sectores académicos, cual es permitir que los marxistas se conviertan en la conciencia de los intelectuales. Hay que luchar contra eso. No permitirle a un grupo intelectual determinado la propiedad de los principios orientadores en la acción política que pueda conducir a la transformación de la sociedad. Y no debemos permitirlo, porque allí está, cabalmente, la diferencia entre un verdadero demócrata y otro que no lo es.

Por esta razón, quizá, debemos tener presente siempre lo siguiente: En toda sociedad políticamente organizada, existe un grado de libertad asegurada y un grado de opresión consolidada. El verdadero demócrata debe saber distinguir entre uno y otro, con el objeto de saber hacia dónde debe dirigir su defensa y su ataque. Todos sabemos que el capitalismo es un sistema de explotación en términos generales. Pero también debemos saber que, a través de él, el hombre ha logrado consolidar, aprisionar, un importante grado de libertad individual y colectiva, un conjunto de derechos que nadie puede discutir.

El marxista clásico pide la destrucción del sistema capitalista en forma completa y total. para construir, después de la acción revolucionaria y subversiva, el socialismo. El socialdemócrata - y ahora menos que nunca - no debe caer en esa trampa. Porque en nombre del grado de opresión de nuestra sociedad, no podemos declararle la guerra a toda la estructura, cuando parte de esa estructura nos está garantizando derechos y libertades fundamentales.

Y no es que los socialdemócratas estemos siempre y en todo caso contra la acción subversiva. Mucho cuidado con esta afirmación. Nosotros tampoco debemos ceder el campo de la acción revolucionaria subversiva a los comunistas. Lo que nosotros afirmamos es que, para llegar al socialismo, debemos agotar siempre la acción pacífica, dentro de la institucionalidad burguesa y por los medios que la misma burguesía ha creado. Que no son malos, todo lo contrario, pueden ser muy buenos, si los sabemos usar.

Pero que, en un momento determinado cuando estén agotados todos los procedimientos y frente al despotismo, frente al despojo de los más elementales derechos queda abierta la vía de la subversión contra la institucionalidad que oprime y no garantiza libertades.

En condiciones normales, como son, por ejemplo, las que imperan en nuestro país, la subversión armada es un crimen. Y lo es como lo ha sido en otros países de América Latina, porque el demócrata de verdad no es - ni puede serlo - un hombre con mentalidad de jugador, capaz de jugarse en una sola partida sus libertades al pretender alcanzar, en una sola jugada, una liberación total. De cien movimientos subversivos, uno puede pegar, y no siempre en la forma en que todos lo quisiéramos. Por el contrario, los noventa y nueve que han fracasado fortalecieron las fuerzas regresivas, latentes siempre en toda clase de sociedad. Chile y Uruguay no son precisamente una excepción.

Pero volvamos a la pregunta inicial: ¿Cuáles son los principios del socialismo democrático? Yo digo que todos los que caracterizan los fundamentos de nuestra más auténtica civilización, o sea, aquellos en que va implícita una idea de bondad y de verdad: amor, justicia, paz, libertad, igualdad, fraternidad, solidaridad, equidad, ciencia, estructura institucional. Todo lo que tenga un principio de bondad y todo lo que tenga un principio de verdad.

Por eso somos socialistas. Porque el socialismo es eso: bondad y verdad.

¿En que nos diferenciamos, entonces, de los otros socialistas o de las otras agrupaciones que dicen defender al socialismo? Se trata de una diferencia de método, de procedimiento. De medio, antes que de fin. Esto, si hablamos de la justicia. Pero si estamos hablando, como parece ser que entienden algunos marxistas, de que la dictadura del proletariado ha de permanecer siempre en la estructura de un sistema socialista, entonces, además, estamos hablando de fines. Para el socialdemócrata, la dictadura jamás será ni procedimiento ni fin.

Como socialistas, los socialdemócratas no somos, por definición, antimarxistas. Y no lo somos, porque el marxismo es una corriente de pensamiento científico que debemos respetar y, en algunos aspectos, defender. Para nosotros, el marxismo no es una ciencia, pero sí un método de investigación científica. Y un método de gran importancia y valor.

El socialdemócrata no debe creer en dogmas políticos, sociales o filosóficos, cabalmente, porque entiende que la verdad, en estos campos, es siempre variable, evolucionando constantemente. La verdad política es siempre una verdad relativa. El socialdemócrata es un luchador social, quien arma su propia sociedad con la verdad de su propio tiempo.

Recordemos, tan solo, un principio enunciado por Marx y que es, por así decirlo, el fundamento del materialismo histórico: "La conciencia no determina la vida, sino que es la vida la que determina la conciencia". Analizar este principio, desmenuzarlo, es adentrarse en una de las más auténticas dimensiones de la acción política contemporánea y de la realidad filosófica de nuestro tiempo.

Somos un producto social y es esa sociedad la que nos da el grado de conciencia que tenemos.

De aquí se desprendió el famoso principio de Hegel de que la libertad es la conciencia de la necesidad. Somos libres en el tanto en que tenemos plena conciencia de nuestra propia necesidad. Es decir, en el tanto en que estemos en plena capacidad para luchar por lo que nos distingue como hombres completos. Y cuando alguien nos diga que la conciencia puede reaccionar sobre la existencia, debemos decir que es cierto, pero en el tanto en que esa reacción no es más que un reflejo del fenómeno inverso. O sea, que el reflejarnos en nuestra propia existencia no es más que una confirmación de la existencia previa de un estado de conciencia que hemos adquirido al contacto con nuestra sociedad.

De la misma forma, los derechos, las libertades, los adquirimos de la sociedad, sobre todo, de nuestro contacto con el grado de opresión que padecemos.

La democracia es, entonces, un producto de la lucha del hombre por liberarse de la opresión y de la explotación. Es una consecuencia de esa lucha. Por eso la democracia no es un sistema político ni la libertad una categoría preconcebida y aprisionada en una institucionalidad fija. Si algo cambia es la idea de la democracia y el concepto de la libertad. La democracia, antes que un sistema político, es una forma de vida, una actitud y casi, como afirma un importante tratadista, una religión. Ha estado presente siempre en todo el pensamiento del hombre, desde las puertas de la caverna hasta en las aulas de las más importantes universidades contemporáneas. Es una actitud, una forma de vida a la que aspiramos todos los hombres conscientes. Y la libertad, así, se convierte ya no en la facultad o el derecho para hacer o dejar de hacer algo, como condición individual, sino en el derecho de toda una colectividad para satisfacer las más importantes necesidades. La libertad, en nuestro tiempo, es la facultad que tiene el pueblo para obtener lo que no tiene todavía. De esta manera, la libertad es siempre una categoría hacia el futuro.

Para nosotros los socialdemócratas, la libertad no es el derecho del presente sino el derecho del futuro. No es el grado de liberación que tenemos, sino el grado de liberación que debemos obtener.

La norma jurídica para que sea digna de respeto y devoción ha de ser aquella que responda a la satisfacción de una necesidad social. Y aquí volvemos a un punto inicial de esta exposición. El derecho que no sirve para satisfacer necesidades sociales, representa el grado de opresión de una determinada institucionalidad; y el derecho que puede servir para satisfacer una necesidad representa el grado de liberación de esa institucionalidad.

De aquí que la toma del poder, como lógica aspiración de la socialdemocracia no tiene ni puede tener otro objetivo que no sea el de hacer lo posible por transformar la institucionalidad que oprime en institucionalidad que libere. Y esta, y no otra, es la verdadera opción que ofrece la democracia en la actualidad: o realizamos la democracia social mediante la prolongación de la democracia política o una revolución triunfante nos impone la dictadura del proletariado o una revolución fracasada nos impone la dictadura fascista.

Y véase que hablo de transformar la institucionalidad y no siempre y en todo caso de nacionalizar.

¿Podemos concebir un socialismo sin una nacionalización total? Para el marxista dogmático, no puede haber socialización, no puede haber revolución, si los medios o factores de la producción no pasan de manos de un pequeño grupo llamado oligarquía a manos de un gran sector llamado proletariado, imponiendo la dictadura de éste, y siempre por la vía de la violencia. O sea, nacionalización completa y total.

Los socialdemócratas, hoy, admitimos que bien puede haber socialismo sin estatización completa, y que, de la misma manera, bien puede existir estatización sin socialismo. O sea, que nacionalizar no siempre es socializar.

Variados caminos tiene la democracia para llegar al socialismo. O quizá, variados caminos tiene el socialismo para encontrarse con la democracia.

La democracia se fundamenta en los derechos humanos. La diferencia entre democracia liberal y democracia social está precisamente allí. Para los revolucionarios ingleses de mediados del siglo diecisiete, para los revolucionarios norteamericanos de fines del siglo dieciocho, así como para los revolucionarios franceses de pocos años después, la libertad era un derecho del hombre, con el cual se nacía. Para el demócrata de la actualidad, la libertad es un derecho social que se debe conquistar siempre, ya que sólo podemos aspirar a etapas o grados dentro de la libertad. La libertad es inconmensurable, como el espíritu humano.

Pero algo es cierto: ahora ya nadie habla de **mi** libertad, sino que todos decimos **nuestra** libertad. Por eso ya no debemos hablar de los derechos del hombre, sino que debemos decir los derechos de los hombres, los derechos de los pueblos.

Saltó, así, de lo individual a lo colectivo, de lo particular a lo general, el concepto de la libertad y el concepto de todos los derechos. Al socializar la democracia, universalizamos los derechos. Ahora es ridículo que un hombre luche por su libertad cuando está de por medio la satisfacción de las más apremiantes necesidades de toda una sociedad. La libertad es un derecho del pueblo o no es nada. Es una máxima aspiración de una sociedad, o no representa nada. Es el más auténtico sentimiento del espíritu humano, o no es nada.

La democracia social pluraliza, generaliza, envuelve derechos que deben ser aplicados a todos los miembros de la sociedad.

Por otra parte, en alguna dimensión es posible que lo que debemos preguntarnos ya no es la determinación de los principios del socialismo democrático, sino qué es lo que debemos llevar a cabo los socialdemócratas. Y es posible, entonces, que tengamos que coincidir con Martín Heidegger cuando afirma en su "Carta sobre el Humanismo", lo siguiente: "Llevar a cabo quiere decir: desplegar algo en la plenitud de su esencia, conducir ésta hacia la plenitud".

¿Cuál es la misión de los socialdemócratas? Desplegar la democracia en la plenitud de su esencia, conducir la democracia hacia su plenitud.

Por esto, la socialdemocracia no es ciencia, sino camino; no es doctrina, sino medio. La socialdemocracia es una actitud del hombre consciente de nuestro tiempo que trata de "socializar las mentalidades con el objeto de politizar las actitudes".

Esto quiere decir que el grado de conciencia que la sociedad imprime a los individuos, les permite juzgar su propio medio. El hombre está acondicionado física y moralmente en su medio; pero lucha por lo que le oprime o sujeta. Esta lucha es la politización de las actitudes. Que no es otra cosa que lo que nos decía el compañero Oduber en su discurso a que me referí, o sea, que la acción de gobierno, la obra del poder, es la encargada de transformar la sociedad, democratizándola al romper las ataduras.

El socialismo democrático no es una verdad, sino un medio para defender la verdad conquistada y la verdad por conquistar. Recordemos lo que nos dice el Partido Social Demócrata alemán en su Programa Fundamental: "El socialismo democrático, que en Europa tiene sus raíces en la ética cristiana, en el humanismo y en la filosofía clásica, no quiere proclamar últimas verdades, y no por incompreensión ni por indiferencia frente a las ideologías o a las revelaciones

religiosas, sino por respeto a las decisiones de fe del hombre sobre las cuales ni un partido político ni el Estado tienen que decidir. El Partido Socialdemócrata de Alemania es el partido de la libertad del espíritu. El Partido Socialdemócrata es una comunidad de hombres procedentes de las distintas orientaciones de creencias y de pensamientos. Su acuerdo se basa en valores fundamentales y éticos comunes y en la identidad de fines políticos. El Partido Socialdemócrata aspira a un orden de la vida que responda a esos valores fundamentales. El socialismo es un quehacer permanente para conquistar la libertad y la justicia, para conservarlas y para hacerse dignos de ellas".

Con sencillez y maestría queda aquí sintetizado lo que es la socialdemocracia: un quehacer permanente del espíritu, abierto a todas las corrientes del pensamiento universal, con la única ambición de conquistar, algún día, la libertad y la justicia para todos los hombres de la tierra. Es una pasión por la libertad; una gran ambición de los hombres que pensamos muy seriamente que la paz bien puede ser un sendero abierto para la conquista de esa ideal forma de vida que es la democracia. La socialdemocracia es un amor profundo por los más auténticos valores del espíritu humano.